

Presentación

Continuando con el programa de difusión de los datos del Censo de Población Fase I, llevado a cabo entre los meses de junio y julio de 2004, en todo el territorio nacional, se presentan en este fascículo los datos censales correspondientes al departamento de Canelones.

Los comentarios que se insertan tienen por finalidad ofrecer un panorama general de la situación demográfica del departamento, a partir de una primera lectura de los cuadros estadísticos generados. Los usuarios interesados en realizar un análisis más detallado, podrán consultar los cuadros presentados en el Anexo, que están disponibles en la página web de este Instituto, www.ine.gub.uy.

A efectos de que todos los usuarios puedan satisfacer sus necesidades específicas de información inédita, se incorporarán los microdatos a la página web.

El INE desea expresar su profundo agradecimiento a toda la población del departamento de Canelones, a la Intendencia Municipal y a las instituciones y personas que participaron directa o indirectamente en las operaciones censales.

T.A. Susana López

Sub- directora General

Ec. Alicia Melgar

Directora Técnica

INDICE

	Página
PARTE I – Población	
1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO.....	1
2. COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD.....	2
2.1 Composición por sexo.....	2
2.2 Composición por edad.....	3
3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN.....	5
4. URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA POBLACIÓN.....	9
4.1 Urbanización.....	9
4.2 Crecimiento urbano.....	10
PARTE II – Hogares	
1. HOGARES PARTICULARES.....	12
1.1 Tamaño del hogar particular.....	12
2. HOGARES COLECTIVOS.....	15
PARTE III – Asentamientos irregulares	
1. POBLACIÓN.....	16
2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.....	17
3. HOGARES PARTICULARES.....	17
PARTE IV – Viviendas	
1. VIVIENDAS PARTICULARES.....	18
2. VIVIENDAS COLECTIVAS.....	19
CUADROS ESTADISTICOS.....	20

PARTE I

Población

485.240 personas tienen su residencia habitual en el departamento de Canelones a mediados del año 2004, según el recuento de población realizado dentro de la actividad CENSO FASE I.

1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO

En el intervalo de los ocho años que separan este recuento del último censo, la población con residencia habitual en el departamento creció a una tasa anual media de 11,5 por mil.¹

POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 Y TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL		
CENSO	POBLACIÓN TOTAL	TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
1996	441.939	11,5
2004	485.240	

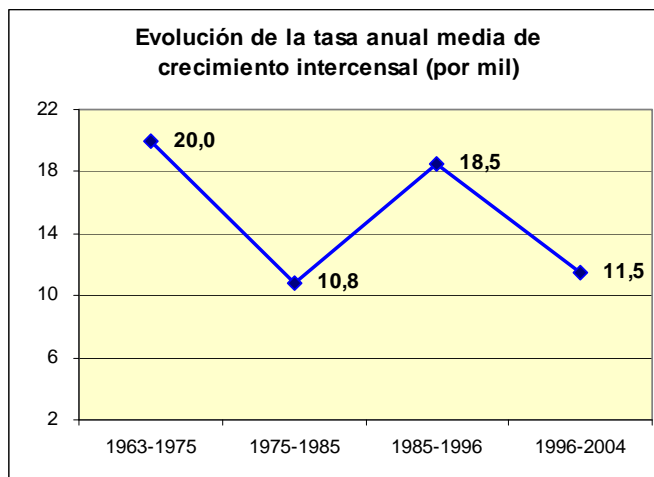
Este crecimiento resulta de comparar ambos relevamientos considerando la residencia habitual. Como se observa en el cuadro siguiente, en 1996 no existen diferencias importantes entre la población censada en Canelones el día del censo en el lugar que pernoctaron la noche anterior y la que declara vivir habitualmente en este departamento. Consecuentemente, la diferencia de criterios no significa una limitación considerable para el análisis.

POBLACIÓN EN EL CENSO DE 1996 POR LUGAR DE EMPADRONAMIENTO Y LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL		
CENSO	LUGAR DE EMPADRONAMIENTO (Censo de Hecho)	LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL (Censo de Derecho)
1996	443.053	441.939

¹ La residencia de la población puede ser considerada con referencia al lugar donde fue censada (censo de hecho) o bien al lugar donde tiene su residencia habitual (censo de derecho). En 2004, se utilizó solo el criterio de residencia habitual.

Como se aprecia en el gráfico, esta tasa de 11,5 por mil anual revela un ritmo inferior de crecimiento de la población con relación a lo ocurrido en el período intercensal anterior.

Este incremento de la población se explica tanto por lo que ocurre con la población masculina como con la femenina, las que crecen a una tasa del 10,5 y 12,5 por mil respectivamente.



2. COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD

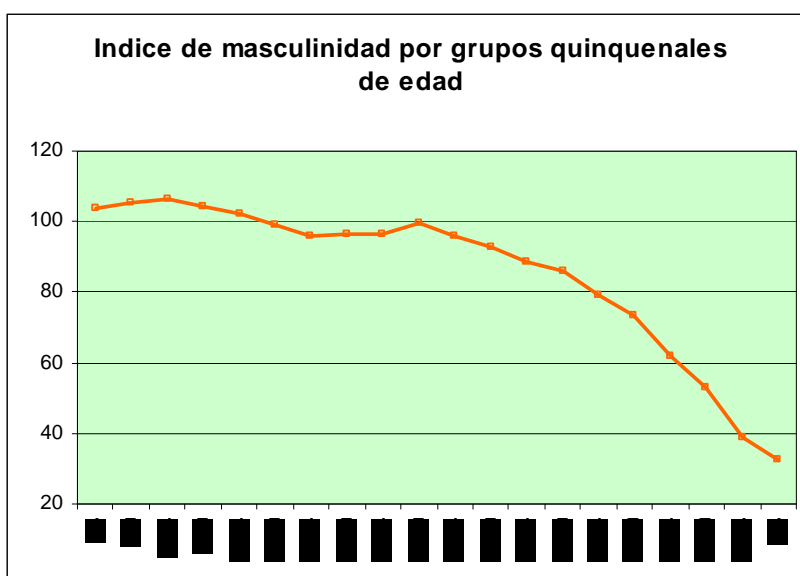
2.1 Composición por sexo

Las 485.240 personas que componen la población total de Canelones se reparten en 237.992 hombres y 247.248 mujeres. En términos relativos la distribución por sexo muestra proporciones muy similares (49 y 51 por ciento para hombres y mujeres respectivamente) que han permanecido estables en los últimos ocho años.

POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 POR SEXO						
CENSO	POBLACIÓN			PORCENTAJE DE POBLACIÓN		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1996	441.939	218.578	223.361	100,0	49,5	50,5
2004	485.240	237.992	247.248	100,0	49,0	51,0

El Índice de Masculinidad, que expresa la cantidad de hombres por cada 100 mujeres, se sitúa en 96,3, lo cual reitera el predominio de la población femenina registrado a partir del Censo de 1996 (el valor del índice era de 97,9).

En las edades jóvenes se espera que este índice sea ligeramente superior a 100, dado que nacen más varones que mujeres. Como la mortalidad del hombre es normalmente más alta que la de las mujeres, el índice de masculinidad se reduce constantemente a medida que aumenta la edad. La desviación de este patrón de comportamiento refleja la calidad de los datos y la influencia de factores externos como la emigración. El descenso en las edades jóvenes, estaría indicando una emigración preferentemente masculina en esas edades.



2.2 Composición por edad

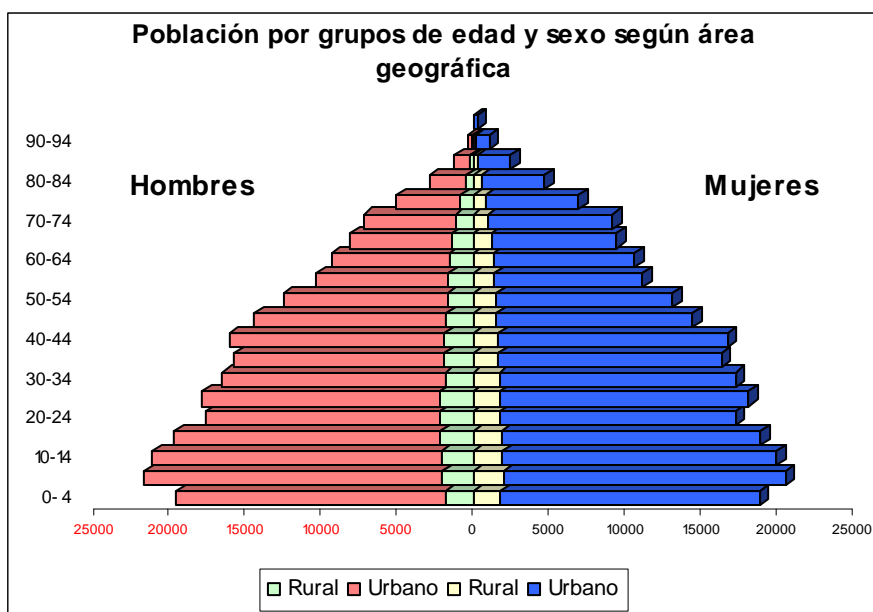
Las personas más longevas del departamento de Canelones, que alcanzan y superan los cien años, son 6 varones y 36 mujeres.

El gráfico de la distribución por edades y sexo muestra una estructura de población algo envejecida con marcados rasgos característicos.

Como se observa, la base de la pirámide presenta una importante reducción consistente con el descenso de la natalidad experimentado en el período intercensal. De acuerdo a la información proporcionada por las estadísticas de nacimientos la tasa bruta de natalidad pasa de 16,8 por mil en el año 1996 a 15,7 por mil en el 2004.

El marcado estrechamiento del gráfico en las edades jóvenes y adultas jóvenes (20 a 39 años), como se mencionó anteriormente, indica la presencia de importantes movimientos emigratorios pasados y recientes. La expulsión de población joven es una característica del departamento que persiste en el tiempo. En el censo de 1996 la forma de este gráfico era similar.

Canelones ocupa una posición intermedia (décimo lugar) entre los departamentos del país en lo que hace al grado de envejecimiento demográfico, ya que tiene una proporción de población de 65 años o más de edad del 12,2 por ciento y los menores de 15 años representan el 25,1 por ciento. En el total del país estos porcentajes son del 13,4 y 23,9 por ciento respectivamente.



La distribución de la población por sexo y grandes grupos de edades muestra que el peso relativo de la población joven decrece mientras aumenta el correspondiente a los adultos mayores (personas de 65 años o más de edad).

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 POR SEXO SEGÚN GRUPOS DE EDAD						
GRUPOS DE EDAD	1996			2004		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0 – 14	26,1	26,9	25,4	25,1	26,3	24,0
15 – 64	62,2	62,8	61,6	62,7	63,2	62,2
65 o más	11,7	10,4	13,0	12,2	10,5	13,7

Este comportamiento demográfico es muy dinámico dado que la población de 65 años o más crece a una tasa que supera significativamente a la del resto de la población (16,6 por mil contra 10,8 por mil).

Por efecto de la mortalidad diferencial la población femenina envejece en mayor medida que la masculina, en consecuencia el 13,7 por ciento de las mujeres tienen 65 años o más de edad, mientras que para los varones dicho porcentaje solamente alcanza al 10,5 por ciento.

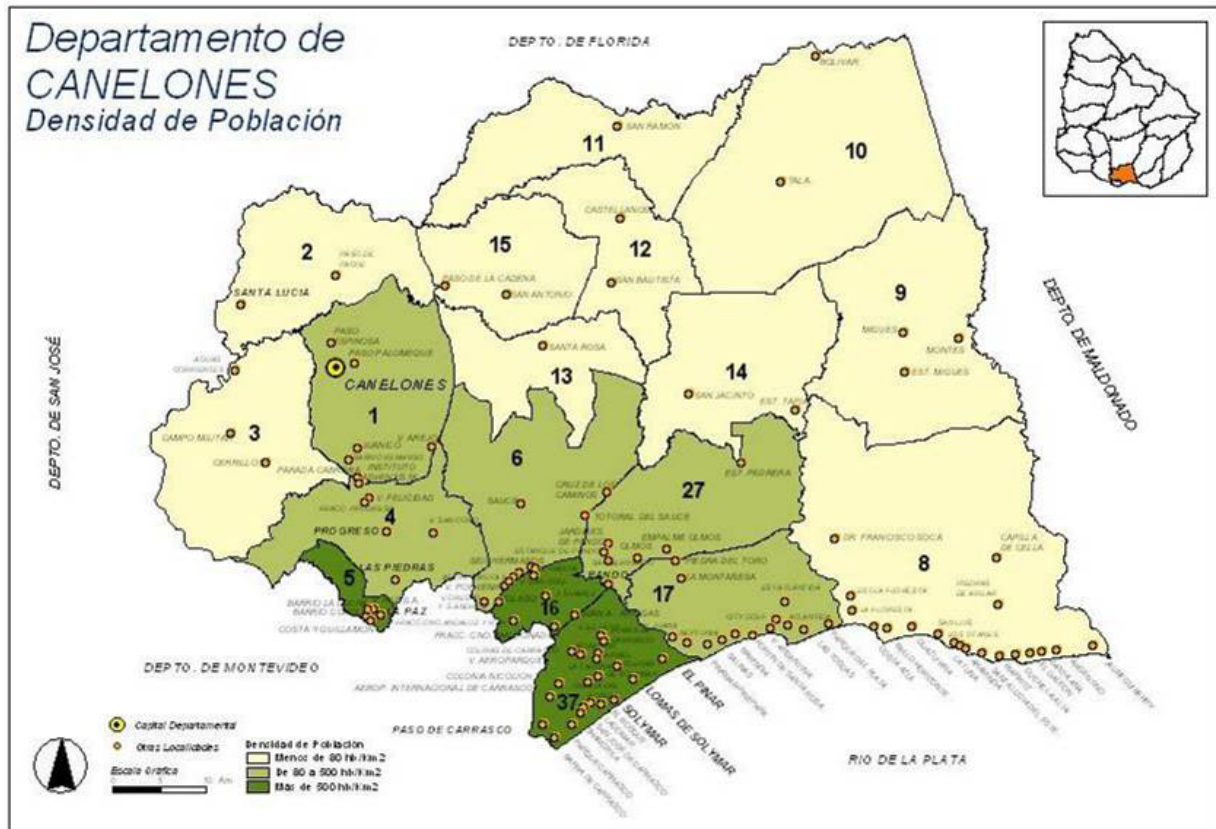
Otro indicador de este proceso de envejecimiento es el que resulta de comparar, en los dos últimos censos, el índice de renovación de la estructura por edades, que indica la cantidad de menores de 15 años que hay por cada adulto mayor. En el año 2004 existen dos jóvenes por cada adulto mayor.

INDICE DE RENOVACIÓN DE LA ESTRUCTURA POR EDADES. (PERSONAS DE 0 A 14 / PERSONAS 65 O MAS AÑOS).1996 y 2004.			
CENSO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1996	2,2	2,6	2,0
2004	2,1	2,5	1,7

3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN.

La información censal permite construir indicadores que miden aspectos particulares de la distribución geográfica de la población en el departamento. Para medir la intensidad de ocupación del territorio, el índice más frecuentemente usado es el de densidad de población, que se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

El mapa por sección censal con la densidad de población, mediante la estratificación de sus valores, proporciona una descripción resumida de esta distribución. Como puede verse, la variabilidad es muy extrema. De las 18 secciones censales que tiene el departamento, cuatro tienen menos de 20 habitantes por kilómetro cuadrado, en tanto las secciones que conforman parte del área metropolitana de la capital del país (las secciones 5, 16 y 37) superan los 500 habitantes por kilómetro cuadrado.



DENSIDAD DE POBLACIÓN, SEGÚN SECCIÓN CENSAL		
SECCIÓN CENSAL	CENSO 2004	
	Población	Densidad
01	27.934	107,2
02	18.346	78,6
03	8.561	29,5
04	93.803	445,1
05	23.544	683,3
06	24.578	82,9
08	10.390	17,7
09	5.688	15,2
10	9.499	18,4
11	8.123	32,9
12	4.045	21,7
13	6.008	35,8
14	6.918	25,1
15	3.552	18,3
16	31.879	520,0
17	36.177	183,8
27	33.349	130,1
37	132.846	925,5

El crecimiento poblacional experimentado en el último período intercensal por el departamento de Canelones se relaciona particularmente con el aumento de población registrado en la Ciudad de la Costa. Con un incremento de población de 17.486 personas y una tasa anual media de 28,8 por mil, la Ciudad de la Costa continúa siendo el área de crecimiento poblacional más importante del país. A pesar de esto, el ritmo con que crece la Ciudad de la Costa ha disminuido en relación a lo registrado entre 1985-1996, cuando la tasa anual media de crecimiento se ubicaba en 61,9 por mil.

Dentro de la Ciudad de la Costa las localidades que más han crecido son El Pinar, Lomas de Solymar y Colinas de Solymar, cuyo incremento absoluto (12.747 personas) representa el 73 por ciento del aumento de Ciudad de la Costa.

Además de la Ciudad de la Costa otras localidades del departamento han registrado significativos aumentos de población. Para la totalidad de localidades de más de 10 mil habitantes, con la excepción de Santa Lucía, se ha verificado un crecimiento de población. Entre estas se destacan Paso de Carrasco, Fraccionamiento Camino Maldonado y Progreso, cuyas tasas anuales medias de crecimiento entre 1996-2004 fueron de 26.0, 14.9 y 10.6 por mil respectivamente. Para las localidades de 1.000 a 10.000 habitantes se destaca el aumento registrado por Joanicó, Neptunia y Marindia, que en el período intercensal crecieron a una tasa anual media de 79.0, 67.9 y 67.8 por mil respectivamente.

POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO INTERCENSAL, SEGÚN LOCALIDADES SELECCIONADAS E ÍNDICE DE PRIMACÍA URBANA. 1996 y 2004.

LOCALIDADES SELECCIONADAS	POBLACIÓN		TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
	1996	2004	
Ciudad de la Costa	66.402	83.888	28,8
Las Piedras	66.584	69.222	4,8
Pando	23.384	24.004	3,2
La Paz	19.547	19.832	1,8
Canelones	19.388	19.631	1,5
Santa Lucía	16.764	16.475	-2,1
Progreso	14.471	15.775	10,6
Fracc. Con. Maldonado	13.349	15.057	14,9
Paso de Carrasco	12.174	15.028	26,0
Juan Antonio Artigas	13.464	13.553	0,8
Pinamar - Pinepark	2.340	3.608	53,4
Neptunia	2.050	3.554	67,9
Marindia	1.493	2.586	67,8
Juanicó	662	1.256	79,0
Villa Felicidad	791	1.238	55,3
Índice de Primacía Urbana	0,6	0,7	--

Nota: El índice de primacía urbana se calcula dividiendo la población de la ciudad más grande entre las tres que le siguen en tamaño poblacional.

También es posible calcular el índice de primacía urbana. El mismo mide la concentración de la población de la ciudad de mayor población del departamento en relación con las otras tres ciudades que le siguen en tamaño. Mientras más alto sea este índice mayor es la concentración en la ciudad más grande.

Ciudad de la Costa es la ciudad más grande, concentra el 19,5 por ciento de la población urbana del departamento y el 17,3 por ciento de la población total. El índice de primacía de 0,7 indica que, continúa aumentando la concentración de la población en esta ciudad sobre las siguientes tres ciudades más pobladas del departamento (Las Piedras, Pando y La Paz).

POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO INTERCENSAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA. 1996 y 2004.			
LOCALIDADES SELECCIONADAS	POBLACIÓN		TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
	1996	2004	
Ciudad de la Costa	66.402	83.888	28,8
El Pinar	10.383	17.221	62,4
Lomas de Solymar	10.843	16.018	48,1
Solymar	13.942	15.908	16,3
Parque Carrasco	8.169	8.476	4,6
Lagomar	7.021	7.798	12,9
San José de Carrasco	6.068	6.886	15,6
Barra de Carrasco	4.306	4.747	12,0
Shangrilá	3.014	2.902	-4,7
Colinas de Solymar	1.768	2.502	42,8
El Bosque	888	941	7,2
Lomas de Carrasco	-	332	-
Barrio Asunción	-	53	-
Altos de la Tahona	-	52	-
Quintas del Bosque	-	39	-
Carmel	-	13	-

4. URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA POBLACIÓN

4.1 Urbanización

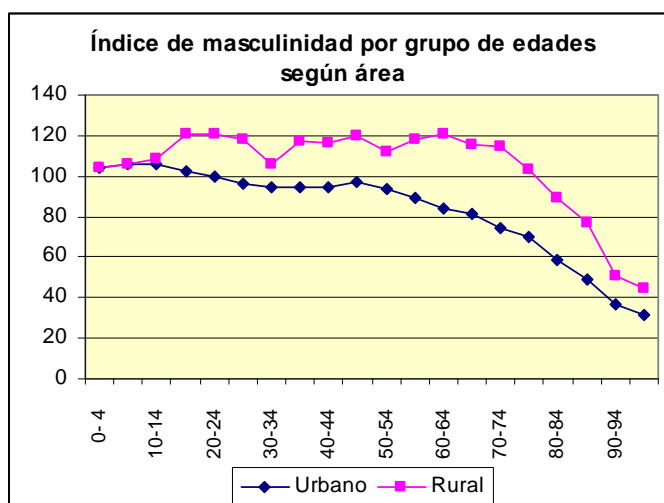
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN, SEGÚN AREA 1996 y 2004		
AREA²	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN	
	1996	2004
TOTAL	100,0	100,0
URBANA	86,8	88,6
RURAL	13,2	11,4

² La clasificación en área urbana y rural responde a la utilización de criterios basados en la Ley N° 10.723 del 21 de abril de 1946 denominada Ley de Centros Poblados y modificaciones posteriores.

El 88,6 por ciento de la población del departamento reside en áreas urbanas y el 11,4 por ciento lo hace en áreas rurales. En relación al censo de 1996 el grado de urbanización se ha incrementado casi dos puntos porcentuales. En este proceso que es finito ya que llega al límite cuando toda la población es urbana intervienen los siguientes factores:

- migración de la población rural hacia áreas urbanas.
- crecimiento natural de la población urbana.
- reclasificación de la población por cambios en la definición de su zona de residencia.

En el área urbana predominan las mujeres. El índice de masculinidad indica que hay 94 hombres por cada 100 mujeres. La población rural presenta una situación opuesta ya que es esencialmente masculina (hay 113 varones por cada 100 mujeres).



Con relación a la transferencia de población por reclasificación de áreas se distinguen dos situaciones: se han registrado como urbanos catorce núcleos de población que en el censo de 1996 estaban clasificados como rurales³ y se ha expandido el área urbana a expensas del área rural.

4.2 Crecimiento urbano

La población urbana crece a una tasa del 13,8 por mil.⁴ Respecto al período intercensal anterior (1985-1996) el ritmo de crecimiento se ha enlentecido significativamente ya que su tasa se redujo casi un cincuenta por ciento.

Por su parte, la población rural continúa decreciendo a un ritmo importante pero con menor intensidad al registrado anteriormente. La tasa de crecimiento pasó de -14,6 por mil entre 1985 y 1996 a -7.0 por mil en el último período intercensal.

³ Estos son: Villa San Felipe, Villa Hadita, Paso de Pache, Estación Pedrera, Paso de la Cadena, Villa San Cono, Country Villa Juana, Colinas de Carrasco, Lomas de Carrasco, Carmel, Barrio Asunción, Quintas del Bosque, Altos de la Tahona y Asentamiento R.6 Km. 24.500.

⁴ El crecimiento urbano a diferencia del grado de urbanización es un proceso que continua aunque toda la población del departamento sea urbana.

POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA Y TASAS ANUALES MEDIAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL. 1996 y 2004			
ÁREA	POBLACIÓN		TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
	1996*	2004	
TOTAL	443.053	485.240	11,2
URBANA	384.716	430.112	13,8
RURAL	58.337	55.128	-7,0

* Población por lugar de empadronamiento (Censo de hecho).

PARTE II

Hogares

Entre 1996 y 2004 los hogares particulares del departamento de Canelones aumentaron un 15,9 por ciento

1. HOGARES PARTICULARES

Los hogares particulares crecieron un 15,9 por ciento con relación a los registrados en el censo de 1996. En números absolutos el aumento fue de 21.086 hogares. Este crecimiento se produce totalmente a expensas de lo ocurrido en el área urbana donde los hogares superaron en un 18,6 por ciento a los registrados en 1996. En el área rural la reducción del número de hogares particulares continúa la tendencia descendente observada desde censos anteriores.

NÚMERO DE HOGARES PARTICULARES Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL, SEGÚN ÁREA. 1996 y 2004			
ÁREA	HOGARES PARTICULARES		PORCENTAJE DE VARIACIÓN
	1996	2004	
TOTAL	132.845	153.931	15,9
URBANA	114.624	135.956	18,6
RURAL	18.221	17.975	-1,4

1.1 Tamaño del hogar particular

En el total departamental el crecimiento del número de hogares particulares afectó levemente su tamaño medio que se reduce con respecto al censo de 1996. Al considerar el tamaño según área de residencia el número medio de personas por hogar disminuye levemente en ambas áreas.

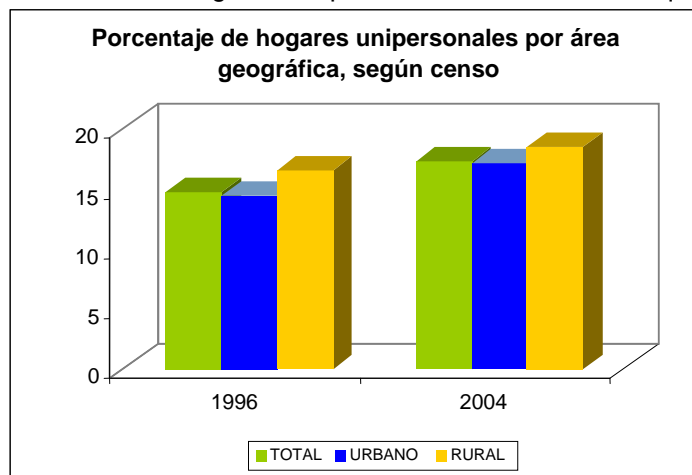
TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES PARTICULARES SEGÚN ÁREA. 1996 y 2004.		
ÁREA	TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES PARTICULARES	
	1996	2004
TOTAL	3,3	3,1
URBANA	3,3	3,1
RURAL	3,2	3,0

Existe también una importante variabilidad del tamaño medio de los hogares particulares según localidad (entre 2 y 4 personas por hogar).

De la clásica categorización de los hogares, los datos relevados correspondientes al tamaño de los mismos, permiten tener información de los hogares unipersonales. Los mismos, que alcanzan a 26.474, representan el 17,2% del total de hogares particulares del departamento. Respecto a 1996 han registrado un aumento del 36,3 por ciento.

En el área urbana los hogares unipersonales son el 17,0 por ciento del total de hogares, mientras que en el área rural representan el 18,5 por ciento.

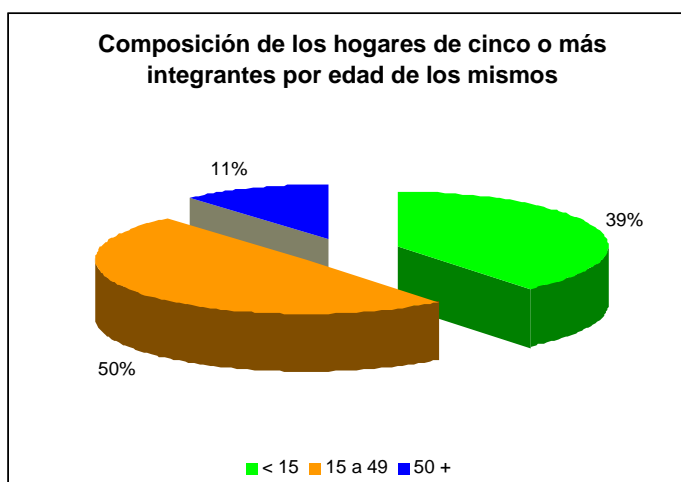
El 5,5% de la población total de Canelones vive en hogares unipersonales. Casi la mitad de estos hogares (47,1%) se componen de personas adultas mayores (65 o más años), un 45,2 por ciento por personas de 30 y 64 años y el resto es población joven.



El género marca comportamientos diferenciales en este tipo de hogar según la edad. En las edades jóvenes y adultas jóvenes (15 a 49 años) por cada diez varones viviendo solos hay tres mujeres en la misma condición. En la adultez (50 a 64 años) estas diferencias se reducen pasando la relación de diez a nueve. Para los adultos mayores la relación se invierte y las mujeres que viven solas superan ampliamente a los varones (por cada 10 varones solos hay 21 mujeres en la misma situación). Ello se explica por la mayor sobrevivencia femenina y porque los hombres al quedar viudos vuelven a casarse o unirse en mayor medida que las mujeres.

PERSONAS QUE VIVEN SOLAS, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDADES.			
GRUPO DE EDADES	PERSONAS SOLAS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	26.474	13.159	13.315
Hasta 29	2.046	1.574	472
30-49	5.115	3.877	1.238
50-64	6.843	3.663	3.180
65 o más	12.470	4.045	8.425

Para hogares particulares integrados por más de una persona, es posible destacar ciertas características de interés.



El 33,5% de la población, que alcanza a 162.745 personas, vive en hogares numerosos con cinco o más integrantes. La composición de estos hogares de acuerdo a las edades de sus integrantes es esencialmente de niños, adolescentes y adultos jóvenes; 39 por ciento son menores de 15 años, 50 por ciento tienen entre 15 y 49 años y 11 por ciento alcanzan y sobrepasan los 50 años.

A medida que desciende el tamaño de los hogares esta situación se invierte. La población mayor de 50 años se concentra en hogares unipersonales y de dos personas. Así, viven en estos hogares: 39,7 por ciento de la población entre 50 y 64 años, 64,2 por ciento de la población entre 65 y 79 años y 62,2 por ciento de la población de 80 o más años.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES POR TAMAÑO DEL HOGAR SEGÚN GRUPO DE EDADES

GRUPO DE EDADES	NÚMERO DE PERSONAS POR HOGAR						
	TOTAL	UNA	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS O MÁS
TOTAL	100,0	5,5	15,2	20,5	24,9	16,1	17,7
Hasta 5	100,0	0,0	1,5	20,1	29,6	20,5	28,2
6 a 14	100,0	0,0	2,3	12,8	30,5	24,0	30,4
15 a 29	100,0	1,9	10,8	22,9	26,2	17,7	20,4
30 a 49	100,0	4,0	12,1	23,0	29,8	16,8	14,2
50 a 64	100,0	10,2	29,5	24,7	17,7	9,4	8,5
65 a 79	100,0	20,5	43,6	16,6	8,5	5,4	5,3
80 o más	100,0	26,1	36,1	15,1	9,6	6,6	6,6

2. HOGARES COLECTIVOS

La metodología utilizada en el Censo fase I, que considera la residencia habitual de las personas, limita las posibilidades de comparación de los hogares colectivos con los resultados que para este tipo de hogar se obtuvieron en el censo de 1996.

En un censo de hecho, como lo fueron los anteriores, la población era empadronada por el lugar donde había pernoctado la noche anterior. En el caso de los hoteles, sanatorios, hospitales etc. las personas integraban ese hogar colectivo. Al relevar a la población por el lugar donde residen habitualmente, en la mayoría de estos casos, no hay población residente. En esta situación pierde la categoría de hogar y pasa a ser considerada únicamente como vivienda colectiva.

En el departamento de Canelones se censaron un total de 263 hogares colectivos, en los que habitualmente viven preferentemente hombres (2.343). Las mujeres que habitan este tipo de hogar alcanzan en total a 1.626.

PARTE III

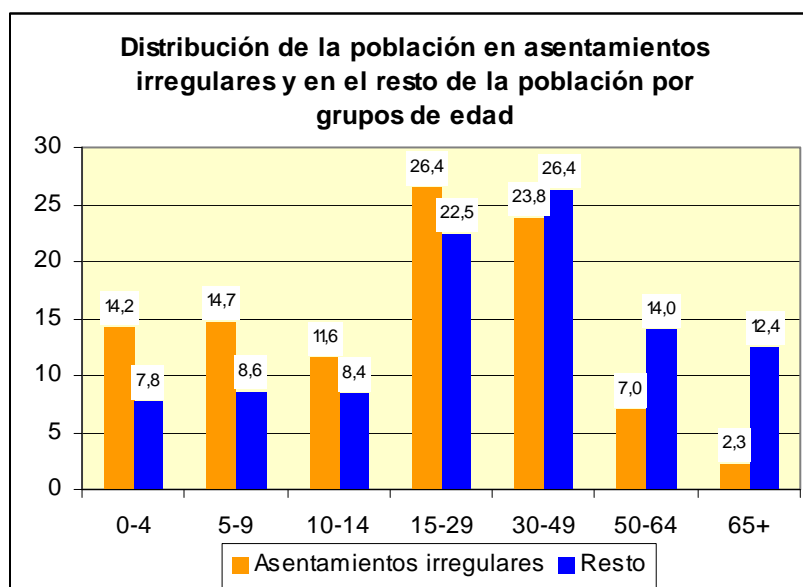
Asentamientos irregulares⁵

El 2,3 por ciento de la población de Canelones vive en asentamientos irregulares

1. POBLACIÓN

En el departamento de Canelones 10.958 personas, que representan el 2,3 por ciento de la población total, viven habitualmente en asentamientos irregulares, todos ellos localizados en el área urbana. De esta población 5.617 son hombres y 5.341 son mujeres.

Esta población presenta una estructura por edades predominantemente joven en relación con el resto de la población del departamento. El porcentaje de niños de 0 a 9 años casi duplica al registrado en el resto (29 por ciento y 16 por ciento respectivamente). Por su parte, los adolescentes y jóvenes en asentamientos irregulares también presentan un porcentaje significativamente superior al de sus pares del resto de la población: 38 por ciento contra 31 por ciento.



⁵ Se considera asentamiento irregular al conjunto de viviendas levantadas en un predio del cual sus ocupantes no son propietarios. En general, no respetan un patrón de fraccionamiento y se caracterizan por la precariedad de las construcciones y las dificultades de acceso a los servicios básicos.

En oposición la población adulta mayor tiene una baja representatividad en la población total de asentamientos irregulares ya que solamente alcanza al 2,3 por ciento. En el resto de la población dicho porcentaje se eleva al 12,4 por ciento.

2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El 45,3 por ciento de la población en asentamientos irregulares se concentra en la sección censal 37 (en especial en la localidad de Paso de Carrasco). El resto se distribuye entre el área urbana, destacándose las secciones 4 y 27.

3. HOGARES PARTICULARES

Se registraron en los asentamientos 2.840 hogares particulares que representan el 1,8 por ciento del total de hogares particulares del departamento.

El tamaño medio de estos hogares es superior al registrado en el resto de los hogares del departamento. El número medio de personas por hogar es de 3,9 mientras en el resto de los hogares particulares es de 3,1.

<i>POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES, POR SEXO Y TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR, EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES.</i>			
<i>POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES</i>			<i>TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR</i>
<i>TOTAL</i>	<i>HOMBRES</i>	<i>MUJERES</i>	
10.958	5.617	5.341	3,9

Este indicador es bastante homogéneo entre las diferentes secciones censales donde se localizan los asentamientos, variando entre 3,7 y 4,0 personas por hogar.

PARTE IV

Viviendas

Durante el Censo Fase I se censaron en Canelones 200.814 viviendas particulares y 361 colectivas

1. VIVIENDAS PARTICULARES

Las viviendas particulares, que en 1996 eran 165.833, aumentaron en 34.997 unidades, es decir un 21,1 por ciento. Este incremento se produce mayoritariamente a expensas de lo ocurrido en áreas urbanas en donde la viviendas particulares se incrementan en un 23,0 por ciento, en tanto en las áreas rurales el aumento entre 1996 y 2004 es del 8,0 por ciento.

NÚMERO DE VIVIENDAS POR TIPO, SEGÚN ÁREA. 2004

ÁREA	VIVIENDAS		
	TOTAL	PARTICULARES	COLECTIVAS
TOTAL	201.191	200.830	361
URBANA	178.702	178.408	294
RURAL	22.489	22.422	67

Como se observa, en el período 1996-2004 se ha producido un importante incremento de las viviendas desocupadas, que en el área urbana pasan del 20,4 al 24,8 por ciento y en el área rural, del 11,2 al 21,5 por ciento.

VIVIENDAS PARTICULARES POR AREA, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	VIVIENDAS PARTICULARES					
	TOTAL	1996		TOTAL	2004	
		AREA URBANA	AREA RURAL		AREA URBANA	AREA RURAL
TOTAL	165.833	145.072	20.761	200.830	178.408	22.422
OCUPADAS	133.949	115.512	18.437	151.832	134.233	17.599
DESOCUPADAS	31.884	29.560	2324	48.998	44.175	4.823

Las viviendas desocupadas del departamento se han incrementado en el período intercensal en 17.114 unidades, lo que equivale a un crecimiento del 53,7%. Dentro del total de viviendas

desocupadas, el 66,5% corresponden a viviendas de uso temporal, un 14,2% a viviendas en alquiler o venta, un 13,9% a otro uso y un 5,3 están en construcción.

Con respecto al censo de 1996 todos los tipos de viviendas desocupadas experimentaron un crecimiento, pero por su magnitud se destaca el de viviendas en alquiler o venta que prácticamente triplican su número y las viviendas de uso temporal que crecen un 44,3%.

NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES DESOCUPADAS Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	1996	2004	% de variación
TOTAL	31.884	48.998	53,7
ALQUILER O VENTA	2.413	6.981	189,3
CONSTRUCCIÓN	2.539	2.606	2,6
USO TEMPORAL	22.590	32.600	44,3
OTRA	4.342	6.811	56,9

2. VIVIENDAS COLECTIVAS

Las viviendas colectivas alcanzan a 361. El tipo de vivienda colectiva más frecuente es el residencial de ancianos (136) seguido de los hoteles o similar (68). En conjunto estos dos tipos de viviendas representan el 57 por ciento del total de las viviendas colectivas.

Las casas de peones y los establecimientos de reclusión albergan en su casi totalidad población masculina. En los residenciales de ancianos, la situación se invierte y la población de mujeres supera a la de hombres.

